

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **073**

Fecha Estado: 06/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180012000	Ordinario	JOSE NICOLAS GUTIERREZ LONDOÑO	PROTECCIÓN	Auto resuelve recurso 29 ABRIL 2022 - SE REPONE LA PROVIDENCIA DE 18 ABRIL 2022 Y SE MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	04/05/2022	1	
05001310500420190012600	Ordinario	CLARA ROSA CASTRILLON GUTIERREZ	COLFONDOS S.A	Auto decide recurso 3 MAYO 2022 - RECONOCE PERSONERÍA DR. JOHN W BUITRAGO P - TP # 267.511 CSJ. NO REPONE AUTO DE 18 ABRIL 2022 QUE LIQUIDO COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	04/05/2022	1	
05001310500720190045700	Ordinario	DIEGO FERNANDO JARAMILLO PELAEZ	COLPENSIONES, PROTECCION Y OLD MUTUAL	Auto pone en conocimiento 2 MAYO 2022 - ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES A LA DRA. CLAUDIA E BAENA R - TP 90.378 DEL C. S. DE LA J., A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CTA. DE AHORROS DE BANCOLOMBIA	04/05/2022	1	
05001310502420220013500	Ordinario	CONSUELO ARDILA DE ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, REQUIERE. ORDENA NOTIFICAR-MM	04/05/2022		
05001310502420220017900	Tutelas	JUAN HUMBERTO ZULUAGA VELASQUEZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia SE DECLARA IMPROCEDENTE PAR AOBNTENER CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL-MM	04/05/2022		
05001310502420220018100	Tutelas	LUIS ANGEL DAVID RUEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera instancia CONCEDE AMPARO CONSTITUCIONAL-MM	04/05/2022		
05001410500420190082101	Ordinario	JULIAN ANDRES CORREA LONDOÑO	SEDIC S.A.	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión 3 MAYO 2022 - ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA; Y EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS HÁBILES A CADA UNA, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (NUM. 1º ART. 15 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)	04/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180047801	Ordinario	DIANA CAROLINA JIMENEZ CABRERA	CARIBE MOTOR MEDELLIN S.A.S	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión 3 MAYO 2022 - ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA; Y EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS HÁBILES A CADA UNA, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (NUM. 1º ART. 15 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)	04/05/2022	1	
05001410500620180128001	Ordinario	CAMILO ERNESTO CARO MONTOYA	VECTOR INGENIERIA , CONSTRUCCION Y EQUIPO S.A.S	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión 3 MAYO 2022 - ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA; Y EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS HÁBILES A CADA UNA, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (NUM. 1º ART. 15 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)	04/05/2022	1	
05001410500620190013501	Ordinario	JHON JAIRO CANO LOPERA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión 3 MAYO 2022 - ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA; Y EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS HÁBILES A CADA UNA, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (NUM. 1º ART. 15 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)	04/05/2022	1	
05001410500820210013401	Ordinario	LUZ AMANDA TIRADO HERRERA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión 3 MAYO 2022 - ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA; Y EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS HÁBILES A CADA UNA, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (NUM. 1º ART. 15 DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)	04/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)